

EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

De elecciones.

No teniendo la Comunión tradicionalista candidatos propios, quedan en libertad nuestros amigos para ejercer el derecho del sufragio.

Por lo que al distrito de Toledo afecta, aunque los dos candidatos son liberales, y, por tanto, con ellos ningún compromiso nos liga, debe tenerse en cuenta que somos regionalistas y que uno de los candidatos es hijo de Toledo.

No es eso, Sr. Conde.

Con motivo de la fiebre electoral, ha dicho el Conde de Romanones en sus charlas con los periodistas que «es tal el exceso de vitalidad del partido liberal, que se da el caso de luchar en muchos distritos liberales entre sí, porque son más los aspirantes que los puestos a cubrir». Si no conociéramos al Conde, si no supiéramos los grados de frescura que goza y si no estuviéramos en el secreto de los móviles que impulsan a la mayor parte, por no decir a la totalidad, de los que tanto se afanan por un acta, sería cosa de ponerse a pensar en las afirmaciones de Romanones por el temor de que fueran ciertas; pero afortunadamente para el país todo eso de la vitalidad liberal no es otra cosa que un decir para disimular la guerra civil en que vive el partido que tan dignamente acaudilla el famoso y atrevido Conde.

Los partidos turnantes, los que vienen gozando de las delicias del Poder, los que periódicamente vienen distribuyendo el ya cuantioso presupuesto de la nación entre la patulea que los integra, ni fueron, ni son, ni serán otra cosa que un conglomerado de yernos, de parientes, de paniaguados, de contertulios, de caciques y logreros, sin otro objetivo ni más ideas que sacar de la situación cuantas ventajas puedan para sí y los suyos, sin importarles poco ni mucho la prosperidad del país, con tal de que apronte lo necesario para sostener la clientela. Gentes atrofiadas por sus egoísmos no pueden pensar en otra cosa que en las propias conveniencias, y así pasan por el Poder sin dejar otras muestras de su paso que los amigos que colocaron, los expedientes que resolvieron y los aumentos en los gastos con la creación de nuevos impuestos o el aumento de los que ya sufríamos; de lo demás, nada, como antes o peor; sin urbanización, ni higiene, ni instrucción, ni fomento, nada.

Si por los vaivenes de la vida cambiaran las cosas y esos partidos se vieran alejados del presupuesto, no quedaría de ellos otra cosa que el triste recuerdo de su existencia; vinieron al mundo con vida artificial, destinados a servir de puntales a un edificio sin fundamentos, pero en el que se guardan riquezas, honores, representación y otros aperitivos, y seguirán haciendo su papel y su oficio mientras se derrumba, o cuando no pueda cobijar bajo sus techos a la turba concupiscente que acampa placentera en derredor suyo esperando turno.

Y es natural que así ocurra; carecen de los ideales que empujan a los hombres a la abnegación y al sacrificio; su espíritu no siente otros movimientos que las excitaciones de la materia; verdaderos Sanchos, sólo aspiran a la insula de sus goces, para dejar de roer coscurros y cebollas, para comer a dos carrillos, darse aires de persona principal y colocar a los chicos.

No es, pues, plétora de vida la que se observa en el partido liberal, sino exceso de ambiciones, deseos de sentarse en el banquete, pujos de encumbramiento, agitaciones convulsivas causadas por el excitante vaporcillo de las ollas; eso y nada más que eso es lo que aparece en movimiento de los aspirantes de las actas, a no ser que añadamos a tanta miseria las no pequeñas de la envidia, del encono y del recelo que sienten entre sí los seguidores del Conde; y él lo sabe mejor que nadie, porque desde el puesto que ocupa puede observar detalles, para los demás ignorados, y puede calificar con plenitud de juicio lo que son, lo que valen y lo que pueden dar de sí los suyos; sólo que para continuar la farsa y seguir engañando al que se deje, conviene hacer ver la vitalidad del partido liberal; pero nosotros, que no somos tan cándidos, y que sabemos a lo que obliga el ser caporal de semejantes gentes, afirmamos que no hay tal, y que no es eso, señor Conde.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Sí, han fracasado los *zeppelines*, repetían a coro los del bando aliadófilo. Hicieron un gasto inútil, creyendo que sería un arma poderosa que los alemanes emplearían contra sus enemigos; pero sus resultados han sido negativos; ni hacían nada ni servían para nada en la guerra. Fue un error de los muchos que habla cometido Alemania, según el pregón consabido, que es la contraseña de su enemigo, y la palabra fracaso fué igualmente un tópico algo axiomático en que creyó más de uno de los mismos admiradores de este pueblo, en todo grande.

Y es que para los tales no hacían cosa alguna esos aparatos; se esperaba que su empleo les diera hechos resonantes, y como éstos no llegaban, desconfiaron, y de buena fe daban razón a los que desacreditaban con este motivo a los germanos; pero también se les pudo ocurrir que la construcción se activaba y se tendía a su perfeccionamiento, y que esos hombres,

que no tienen pelo de tontos, no iban a hacer un gasto sin utilidad. Ahí tienen los hechos contradiciendo a los propagadores de esa especie y confundiendo a los crédulos de ella; el castigo enorme que están dando a los ingleses, a quienes visitan día y noche en *raids* sucesivos, bombardeando y destruyendo con esos aerostatos los puertos y buques, atacando los puntos militares donde tienen depósitos y fabrican armas de guerra, los altos hornos y fundiciones de hierro, dejando caer una lluvia de fuego y bombas de muerte sobre Inglaterra, es de creer sirva de argumento para sacarles de su error.

No es casi nada lo que está haciendo Alemania con todo el mundo de enemigos, a quienes destruye y pega cada día más fuerte por mar y por tierra; sólo necesitaba que por el aire complementara su poder, y ya tiene el arma en condiciones para destruir a Cartago.

Se creía que este pueblo, su gran enemigo, iba a salir ileso de la guerra que con astucia preparó y con astucia e intención felina llevaba a cabo; pero Alemania con sus submarinos y sus aeronaves acaba con su poder marítimo y castigará duramente por el aire a su pueblo.

¿Ven ahora de lo que es capaz la nación que iba a sucumbir a los dos meses de la guerra? Guerra y aniquilamiento piden en esas famosas Conferencias los de la *múltiple*; ahora van a Roma a repetir sus discursos y agasajos, y remachar su actitud belicosa, mientras labora Alemania y destruye a sus enemigos y prepara esas excursiones aéreas, esos ejércitos de ensueño y novela ayer, de realidad terrible hoy.

«Fracasaron los *zeppelines*, no atacan, no sirven, les fallaron los cálculos»; pues ahí está la contestación que esas águilas de acero dan a la vez sobre Salónica, Rusia, Francia e Inglaterra.

PRIMAVERA

Extendido su manto precioso
bordado de perlas,
y trayendo ternura y amores
llegó Primavera.

¿Quién no templa su lira armoniosa,
quién no canta inspiradas endechas,
melancólicas, suaves canciones,
en honor a la excelsa viajera?

Las auras sonríen,
los campos se alegran
y las flores sus pétalos abren
mostrando belleza.

Del invierno las sombras huyeron,
huyó la tristeza,
ahora luces, y trinos de aves,
¡llegó Primavera!

Y sus alas
caprichosas,
fabricadas
con hilillos de oro y sol,
esparciendo
van perfumes,
y colores
de arrebol.

Yo la he visto
en mis ensueños
de poeta
desfilando;
¡oh qué hermosa,
qué hechicera!,
para tí
va mi cantar.
Primavera
deliciosa,
que me alejas
del dolor,

tuyos son mis entusiasmos
juveniles,
mis suspiros
y mi amor.

ROGER DE FLOR.

Toledo 9 Abril 1916.

Algo sobre la cuestión social.

(CONTINUACIÓN)

Remontémonos, sinó, a los tiempos remotísimos, y echemos una ojeada sobre la sociedad de todos los tiempos, desde el principio del mundo, y se observará clara y patentemente que siempre existieron esas mismas desigualdades sociales, que reprueba y condena cada día con más furia el desventurado socialismo, y esas mismas propiedades privadas, que con su altivez y rebeldía tratan de abolir como nocivas al hombre y altamente perjudiciales para la vida social, y que jamás el Estado, ni Autoridad pública o privada, por grandes que hayan sido sus poderes, por crueles y sangrientas que fueran las luchas que se experimentasen en el orden social y económico, y por desgarradoras e intensas que se contemplaran las convulsiones que en los distintos siglos agitaran al mundo entero, se incautó de los bienes de sus respectivas naciones, para distribuirlos entre sus súbditos y subordinados, como medio eficaz para restablecer la paz que se perdiera y aplacar los ánimos que se excitaban.

Lleguemos hasta Homero; estudiemos los primeros principios de la sociedad civilizada en los griegos, y advertiremos lo propio que sucede en nuestros días; encontraremos las mismas desigualdades que ahora no pueden concebirse y mueven a desesperación y a envidia; sígase el curso de las generaciones, que después unas tras otras, en el transcurso de los tiempos, se sucedieron, y encontraremos la sociedad asiria, pérsica, egipcia, helénica, romana, bizantina, bárbara y moderna; en ellas habrán tenido lugar los crímenes más espantosos, los vicios más repugnantes, las luchas y guerras más espantosas y horribles, las costumbres más feas y corrompidas; pero nunca habrá existido la más estricta igualdad entre distintos miembros, observándose, por el contrario, que siempre, en medio de cada una de estas diversas sociedades, hubo fuertes y débiles, altos y bajos, ricos que vivieron rodeados de grandezas, teniendo por asiento la opulencia, y pobres que carecían de lo más indispensable y se veían precisados a implorar la caridad pública; patronos que daban salarios a quienes les prestaban sus trabajos para labrar y hacer fructificar sus posesiones, y obreros que merecidamente los recibían, y siendo esto así, el creer el socialismo que con el remedio que nos asigna y prescribe quedará solucionado el intrincado problema, es un grandísimo error, una pura ilusión y una vana quimera, de las que sólo pueden brotar nuevas y más peligrosas renecillas, y nuevas semillas que llevarán envuelta la ambición, la codicia y el odio encarnizado; pues como dice el insigne e inmortal sociólogo León XIII en su mencionada Encíclica: «Contra la Naturaleza son inútiles todos los esfuerzos. Y la Naturaleza, sin duda, ha establecido entre los hombres diferencias tan múltiples como profundas: diferencias de inteligencia, de talento, de habilidad, de salud, de fuerzas; diferencias después de todo necesarias, y de las cuales nace espontáneamente la desigualdad de las condiciones».

Y aun cuando esto no lo diera la misma naturaleza y fuera consecuencia lógica e inevitable, que dimanara espontáneamente del orden establecido por Dios, nada útil y favorable para

la sociedad se conseguiría con el remedio que señala el socialismo.

Supongamos por un momento llevado a efecto y puesto en práctica el ideal socialista; supongamos regido y gobernado el actual estado de cosas, según este mismo ideal, hágase depositario al Estado o a la autoridad suprema, llámese como se quiera, con arreglo y a medida de los deseos socialistas, de cuantos bienes posean sus regidos y gobernados, ¿se conseguirá por eso la igualdad que tanto cacarean sus partidarios? Extíngase y hágase desaparecer por completo la propiedad privada, ¿cesarán de atormentarnos los desventurados tiempos que atravesamos y dejarán de agobiarnos los innumerables males que pesan sobre nuestros pechos? Imposible, siempre tendremos productos muy distintos. Todos los días se ofrece a nuestra vista semejante espectáculo; es un fenómeno que con frecuencia le observamos. Hoy existe una familia que posee un caudal bastante considerable; mañana mueren las cabezas principales, los hijos se han repartido, guardando la más escrupulosa igualdad, aquellos bienes que sus padres, con justos y legítimos títulos, disfrutaban y adquirieron; emprendieron sus negocios separadamente, pero contando cada uno con la misma potencia material, con el mismo capital, más ¡oh contrarios resultados! apenas si han pasado algunos años y véase que unos centuplicaron su herencia, se hicieron dueños de grandiosas y valiosas posesiones, han escalado los puestos más altos de la sociedad, mientras otros han ido decayendo en posición, se sumergieron en la más lamentable miseria, y vinieron a confundirse entre el pobre y desgraciado.

¿Cómo, pues, explicarse estos extremos totalmente opuestos, empleando los mismos medios materiales? Es que hay que admitir una desigualdad asombrosa entre los distintos hombres que componen la sociedad en cada uno de los órdenes físico, intelectual y moral, pues como admirablemente dice Maumers en su obra «La Iglesia y la democracia»: ¡Qué distinción hasta en los hombres que poseen aptitudes de un mismo género o ejercen profesiones semejantes!

Todos los pintores no son Rafael; ni todos los poetas Lamartine; ni todos los predicadores Lacordaire; ni todos los Generales Bonaparte. Hay más: un hombre no siempre es igual a sí mismo, pues aparece esencialmente ondulado y diverso. Hoy un orador está inspirado, su pensamiento se eleva con facilidad a la contemplación extática de la verdad que anuncia, las imágenes brotan espléndidas y su palabra brillante llega a lo más profundo del alma; al día siguiente se apagó la llama; la palabra sale de sus labios con dificultad; desapareció la inspiración, y ya parece que se trata de otro hombre. Ahora bien; este efecto se ha observado siempre y se seguirá observando de Oriente a Occidente, y nadie podrá negar que estas diferencias que existen en cada uno de los hombres, han de dar por resultado necesariamente diferencias y desigualdades de clases, fortuna y condición.

ALEJANDRO E. CASANOVA,
COADJUTOR DE BARCELONA.

(Continuará).

DE COLABORACIÓN

NEUTRALIDADES QUE ULTRAJAN

Doscientos doce años hace que lleva España clavado en sus carnes el *inri* del pueblo vencido.

¡Ha más de dos siglos que el leopardo inglés con su zarpa alevosa holló a la confiada España, sujetándola *para siempre*, al hacer presa en su talón de Aquiles, en su Peñón; la «joya inalienable de la Corona inglesa», que así se proclamó incontables veces en el Parlamento británico, para mayor ignominia de los españoles conformes.

Llevamos dos siglos sufriendo el dolor de la mutilación y de la afrenta, con la impotencia del titán de la fábula encadenado a la roca, condenado al martirio del voraz buitre desgarrándole eternamente las entrañas.

Dos siglos padeciendo los ultrajes del orgullo británico, del despotismo internacional más autócrata, del imperialismo naval más veja-

torio, del predominio mercantil del peor abuelo, el que tuvo su origen en el *acta* inicua consagrada de su piratería en los mares, y ésta ratificada a su vez por el *político* derecho de rapiña de los discípulos de Darwin, de todos los Chamberlain y Salisbury.

Pero aún no era bastante un despojo que la fanfarronería y la codicia proclamaron trofeo heroico, ni lo eran los agravios de un atropello secular, y ahora, desde el principio de la guerra, las exigencias no tienen freno y las presiones en progresión llegan a la asfixia de nuestra vida nacional.

Debido a una política de logros y de sometimiento; en el interior, a un «régimen de peculado», (1) como lo calificó el incompatible señor Urzáiz, y en el exterior a un preceptorado gravoso y humillante, hasta Agosto de 1914 la férula británica no abusaba. Con «nuestra» *condicionada* zona de influencia en la que enterrar los recursos de la abandonada metrópoli y con nuestra sumisión a esa férula, el agrio preceptor se limitaba a lo harto sabido y soportado.

Se limitaba a la prohibición de defensa de nuestro mermado Campo de Gibraltar y Costa de Marruecos, y a los reconocimientos de las Rías Bajas, y a los simulacros de combate en nuestras aguas jurisdiccionales y de desembarco en nuestras costas, y a otros actos, en fin, de irritante intromisión con ínfulas de soberanía.

Pero desde que comenzó la guerra, las exigencias, las imposiciones, no han tenido límite. Y son notorias, las ha divulgado, tergiversadas o no, la propia prensa aliadista.

¿A qué la relación? ¿Quiénes no recordarán la mortificante inspección por un oficial de la Marina inglesa en uno de nuestros puertos, por si había algún barco refugiado enemigo que tuviera servicio radiográfico?

También fué manifiesta la exigencia del relevo de autoridades de una provincia marítima, por sospechas sin fundamento, porque... en el Mediterráneo debían existir bases de aprovisionamiento para los sumergibles enemigos. Por lo que, si oficiosamente ello fué fábula, lo fué copia de la realidad, del hecho de que desde Gibraltar a Port-Saïl, como desde el *maladero* de Dower a la desembocadura del Támesis, se le vienen haciendo los dedos huéspedes al Almirantazgo británico.

¿Y qué mayor agravio que imponernos unos registros arbitrarios, y unas limitaciones en el comercio, que hacen recordar los abusos de la expoliadora Acta de Navegación? ¿Qué mayor ultraje que cohibirnos la libertad de tráfico con otras naciones que también están en paz? Porque, sutilícese en el *Foreign Office* lo que se quiera, no es bloquear al enemigo, intervenir el comercio entre países neutrales, es asediar a éstos hasta desesperarlo por hambre.

De nosotros, especialmente, se ha abusado y se abusa hasta agotarnos, hasta habérsenos llevado los alimentos y los medios de defensa. Nadie negará esto. Nadie rectificó la grave afirmación hecha con verdadero patriotismo por *La Correspondencia Militar*, en estos comedidos términos: «Los aliados han hecho todo lo que han podido para incapacitar a España a cualquier despliegue de poder que sea. La exportación de material de guerra, sobre todo de ganado, nos ha imposibilitado ya casi completamente una movilización».

Esto se ha denunciado ante el país. Y no hubo, para que protestasen de ello, ni elocuencias, ni «fuerzas vivas», ni indignaciones populares. He aquí por qué una Suecia, con cinco millones de habitantes, es atendida, y España no, y por qué una Dinamarca, con poco más de dos millones de habitantes, allana los perjuicios de su *bloqueo*, por acuerdos comerciales con Inglaterra y Francia, y a nuestro Gobierno no se le escucha; los perjudicados claman en balde, o se ven en la precisión de *ir a Londres a por diosear* la importación de sus frutos.

¡Una vergüenza! Con la ruina, el ultraje impune de una neutralidad que no lo es, que es la violación constante de esa neutralidad.

Y una ignominia, si esas elocuencias y fuerzas vivas y protestas del proletariado, sólo tuvieran vigores para la plataforma política, la compensación por los Depósitos francos y los mayores salarios.

EDUARDO SAAVEDRA.

(1) *Peculado*. Delito de hurto de caudales públicos cometido por aquellos a quienes está confiada su legítima inversión.

Periódicos neutros y católicos epicenos.

Copiamos íntegro, del *Iris de Paz*, el razonado artículo que sigue:

«Perdónenos el *A B C* que volvamos a meternos otra vez con él. Tenemos derecho para ello, aunque le duela.

El *A B C* no es, no puede ser el periódico ideal de ningún católico, por más que sean muchos los que le brinden sus simpatías y sus ochavos; porque *A B C* no respeta como debe respetar las personas e instituciones que todo católico respeta por encima de todo; porque *A B C* alterna sus simpatías y sus elogios lo mismo a la Iglesia que a sus enemigos; porque *A B C* se presta a propagandas nocivas a los intereses católicos, y so pretexto de respetar las ideas privadas, ofende frecuentemente a la verdad y conveniencias públicas; porque *A B C* defiende para la Prensa y práctica en la suya una libertad omnívota que está refida con la moral y con la doctrina católica; porque *A B C* carece del criterio sano que debe informar todo diario católico.

Un día le ocurre injuriar al Episcopado francés haciéndole responsable de los conflictos con el Gobierno por sus provocaciones e intemperancias (de los Obispos) en materia de enseñanza.

Otro día nos endilga una crónica de Cadenas, llena de burlonas ironías sobre la campaña moralizadora emprendida contra las procacidades de la moda.

Otro día, con el título de «La beatificación de Pío IX», nos lanza una irreverente diatriba contra el Pontífice de la Inmaculada, resucitando calumnias mil veces pulverizadas sobre política pontificia.

Otro día nos sorprende con unas fantásticas declaraciones del Sr. Obispo de Barcelona sobre el proyecto de Asociaciones.

Otro día tropezamos con un brillante editorial panegirizando por todo lo alto la famosa «Liga de la Enseñanza», institución masónica por los cuatro costados, perniciosísima en gran manera y severamente censurada por los Sumos Pontífices.

Otro día nos sale con reclamos de adivinadores del destino, con monos e ilustraciones atrevidas, o con alguna impía composición de Catarineu en forma de plegaria.

No digamos nada de sus amplias tragaderas en materia de crítica teatral y artística. Por no ir más lejos, ahí está el despampanante anuncio que a plana entera metió a sus píos lectores hace pocos días de la película «El Judío errante», extracto concentrado de la inmoral y condenada novela que con dicho título escribió Eugenio Sue, y que justamente figura en el índice romano de libros prohibidos con todas las obras del autor.

Y ¿qué diremos de las infundiosas, tendenciosas, irreverentes e injuriosas crónicas de Roma, tantas veces desmentidas y rectificadas por el *Osservatore Romano* y por nuestra Prensa? *A B C* es el vertedero donde se lanzan frecuentemente las insidiosas trolas inventadas por los enemigos de la Santa Sede, con ánimo de hacerla antipática y odiosa. Diversas veces se le ha llamado la atención sobre este punto al Sr. Luca de Teña, pero sin fruto ninguno. Hace pocos días casi toda nuestra Prensa de Madrid y provincias publicó la siguiente nota enviada por «Prensa Asociada» contra una de esas crónicas que apareció en *A B C*: «Tenemos fundados motivos para poder asegurar que entre el Clero y la opinión católica en general ha causado mala impresión la correspondencia de Roma, que con la firma del Dr. Franco Franchi apareció en el *A B C*, reflejando tendenciosas informaciones, nada conformes con los derechos e intereses de la Santa Sede, acerca de la ley de garantías pontificias y de la intervención de la Santa Sede en la futura Conferencia para la paz.

A muchas distinguidas personalidades hemos oído lamentarse de que periódico tan popular como *A B C*, y que entre sus favorecedores cuenta gran número de católicos, no proceda con más cautela y circunspección en materia tan delicada y trascendental, y no siga criterio más severo respecto de las correspondencias de dicho correspondiente romano, en las que, por lo regular, se advierte, siempre que de cuestiones del Vaticano se trata, una tendencia perjudicial a los intereses de la Santa Sede.

Así ocurre en la últimamente publicada, cuya finalidad parece ser el tratar de convencer a la opinión de que el Papa debe ser descartado de la futura Conferencia para la paz.

Y no será ocioso advertir con nuestro colega *El Siglo Futuro* la coincidencia de que con igual fecha que en el *A B C* saliese en *Le Temps*, de París, otro largo artículo sobre la asistencia del Papa a la Asamblea de la paz, sobre sus intenciones al querer concurrir a ella y sobre la ley de garantías y el poder temporal del Papa, con la misma orientación y tendencias, aunque con mayor desarrollo en la exposición que la crónica de Franco Franchi. Lo cual indica que la campaña obedece a combinaciones sectarias y a planes hábilmente fraguados en determinados centros.

¡Y que haya católicos que vivan encantados con tales informaciones! ¡Valiente generación de católicos epicenos la que se va, formando al influjo de esos periódicos neutros!

José Dueso, C. M. F.

(El *Iris de Paz*)

LOS ANSIOSOS

Dicen que los Diputados representan la voluntad del pueblo; ¡magras! decimos nosotros. Los Diputados representan la voluntad de su papá, tío o padrino. Véase la muestra. Ahí vá la lista de los futuros chupadores del bote, impuestos por los amos del cotarro.

MINISTROS LIBERALES

El Conde de Romanones, Presidente del Consejo.—Dos hijos y un yerno.—Tres actas.

D. Miguel Villanueva, Ministro de Hacienda.—Un hijo y un yerno.—Dos actas.

D. Antonio Barroso, Ministro de Gracia y Justicia.—Un hijo y un yerno.—Dos actas.

D. Santiago Alba, Ministro de la Gobernación.—Un hermano y dos cuñados.—Tres actas.

D. Agustín Luque, Ministro de la Guerra.—Un hijo, un yerno y un ayudante.—Tres actas.

D. Angel Urzáiz, ex Ministro de Hacienda.—Un hijo y Truyas.—Dos actas.

D. Amós Salvador, Ministro de Fomento (y amigo del alma de Urzáiz).—Tres hijos.—Tres actas.

D. Augusto Miranda, Ministro de Marina.—Un cuñado y un ayudante.—Dos actas.

D. Julio Burell, Ministro de Instrucción pública.—Un cuñado y un secretario.—Dos actas.

EX MINISTROS

Alonso Castrillo.—Tres hijos.—Tres actas.

Navarro Reverter.—Dos hijos.—Dos actas.

Weyler.—Dos hijos.—Dos actas.

Jimeno (don Amalio).—Un hijo y un cuñado.—Dos actas.

Arias de Miranda.—Un hijo y un yerno.—Dos actas.

López Muñoz.—Un hijo.—Un acta.

La sombra de Montero Ríos.—Dos hijos.—Dos actas.

García Prieto.—Un yerno y un pasante.—Dos actas.

Ruiz Valarino.—Un hermano.—Un acta.

Cobán.—Dos hijos y dos pasantes.—Cuatro actas.

Eguiluz.—Un secretario.—Un acta.

Aznar.—Un yerno.—Un acta.

Merino.—Dos adláteres. (Cortinas y Quirós).—Dos actas.

Suárez Inclán.—Dos hermanos.—Dos actas.

IDÓNEOS

Dato.—Un yerno y un pasante.—Dos actas.

Besada.—Un yerno y dos pasantes.—Tres actas.

Cierva.—Un hermano y tres pasantes.—Cuatro actas.

Bergamín.—Un hijo y un yerno.—Dos actas.

Ugarte.—Un yerno.—Un acta.

Sánchez Toca.—Un yerno y un pasante.—Dos actas.

CONSERVADORES

Maura.—Dos hijos, dos yernos y un pasante.—Cinco actas.

Allendesalazar.—Un sobrino y un secretario.—Dos actas.

Osma.—Un secretario.—Un acta.

Marqués de Figueroa.—Ninguna acta. Hay que advertir que este señor es soltero y no tiene pasante ni secretario.

(De *La Trinchera*).

Barcelona 2 de Abril de 1916.

CONTRA LA COMPRA DE VOTOS

He aquí el texto de la Real orden del Ministro de Gracia y Justicia, contra la compra de votos.

«Uno de los males que corren en su esencia al sistema parlamentario es el empleo de la dádiva como medio de obtener los sufragios; que nada ataca tanto al prestigio de las Cortes como llegar a formar parte de ellas mediante el soborno.

La ley ha acudido apresurada y enérgica a remediar tan grave mal. La electoral vigente, en su art. 39, castiga la dádiva como medio de influir en la emisión del voto, y el 53 de la propia ley llega hasta la suspensión del derecho de representación parlamentaria de los distritos o circunscripciones cuando se acredita la venta del voto en forma y número de cierta importancia.

De dos órdenes son los deberes que en esta interesante y delicada materia incumbe a los funcionarios judiciales.

Es uno la incoación y tramitación con toda diligencia de cuantos procedimientos sumariales sean precisos para la deparación de las denuncias que se les hagan ó de los hechos que directamente conozcan en la relación con el reprochable tráfico que la compra de votos supone. En este aspecto, es obligación de los fiscales y jueces de instrucción el promover y tramitar los oportunos procedimientos con la mayor celeridad y sin contemplaciones ni atenuaciones contra los presuntos culpables.

Mas no para ahí la misión que, como inexorable deber, pesa sobre los funcionarios judiciales.

Diffícil es, con frecuencia, concertar la prueba material a la compra del voto. Para evadir la acción de la justicia acuden los culpables a mil disimuladas formas y combinaciones que escapan a la más diligente y odiosa investigación. Pero aun en esos casos, prodúcese alrededor de la repugnante venta del sufragio un estado de opinión, una densa atmósfera que lleva al ánimo de todos el convencimiento de que ha habido ciudadanos tan indignos de serlo que pusieron a precio su voto.

Llamado el Tribunal Supremo a formar su convicción por todos los medios acerca de si la elección está viciada por un bastardo interés, necesita acudir a veces, conforme el artículo 33 de ley Electoral, a encomendar las necesarias informaciones a las autoridades judiciales, de los lugares en que se supone cometida la odiosa corrupción, bueno será que los funcionarios judiciales, teniendo presente que su informe pueda ser reclamado en su día, fijen la atención en todos los indicios, presunciones y datos que contribuyan a formar el estado de opinión deplorable producido cuando la compra de votos ha sido una dolorosa realidad.

Preciso es que las autoridades judiciales pongan todo su celo, toda su energía e inteligencia a contribución para que acabe de raíz la vergüenza que supone la venta del voto; necesario es que los que con desenfado y desaprensión punible confían en su dinero como arma electoral, sepan que ésta puede volverse contra quien la esgrime; indispensable es, en fin, que los Tribunales, supremos guardadores de la ley, se constituyan en avisados y despiertos vigilantes ante el rebajamiento del que vende el voto y la osadía y descaro de quien lo compra.

De Real orden lo dice a V. I. para su conocimiento y el de sus subordinados—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 24 de Marzo de 1916.—A. Barroso.

Señores presidentes y fiscales.

Cámara Oficial Provincial

de

Comercio e Industria.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30, párrafo 2.º del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores electores de esta Cámara que durante el próximo mes de Abril se encuentran de manifiesto, a su disposición, en las oficinas de la misma, Puerta Llana, 4, 1.º, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a seis, las listas de electores rectificadas, correspondientes al año actual, al objeto de oír y atender cuantas reclamaciones se presenten.

Toledo 30 de Marzo de 1916.—El Secre-

rio, Francisco S. Bejerano.—V.º B.º—El Presidente, Epifanio de la Azuela.

ESPECTACULOS

Teatro Rojas.

El sábado y domingo se proyectaron preciosas películas cinematográficas, actuando en la segunda parte de las veladas la canzonetista de aires nacionales «La Tempranica», que oyó repetidos aplausos a la terminación de cada uno de los números de su nutrido repertorio.

Las renombradas artistas «Fina y Vally Marios» fueron también muy aplaudidas en sus danzas griegas y juegos olímpicos.

El próximo sábado se estrenará la renombrada película *Las peripecias de Paulina*, de Padre Freres, dividida en 15 series o episodios.

DON COSME.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 5.

Ocupan los escaños los Sres. Gamero, Hormaechea, Maymó, Sancho, Lozoya, San Román, Mateo, Mora, López y López, Marina y Alegre, y preside el Sr. Alcalde.

Aprobada que fué el acta de la anterior sesión, se aprueban igualmente los informes de la Comisión tercera en las peticiones de terreno, instadas por D. Isaac Redondo, D. Lucio Garrido y D. Dionisio Portales.

Habiendo quedado desierto el Concurso abierto para ajustar la construcción de sepulturas, la Alcaldía presenta una moción proponiendo se haga por administración, por la premura de tiempo, acordándose así.

Se da el Concejo por enterado de la liquidación definitiva de las obras del Cristo de la Luz, presentada por el contratista.

Explana la Alcaldía una moción proponiendo el aumento de veinticinco céntimos diarios a los empleados del Ayuntamiento que cobran un jornal menor de dos pesetas, acordándose como se propone, con el voto en contra del Sr. Maymó que opina debe ponerse como jornal mínimo dos pesetas, anunciando una moción para la sesión próxima sobre este asunto.

Se designa comisionado al Sr. Oficial del Negociado tercero para que represente al Ayuntamiento en la Comisión mixta de Reclutamiento.

Pasan a la Comisión correspondiente una instancia de D.ª María Alcántara solicitando licencia para ejecutar obras; otra de D. Hermenegildo Ayuso pidiendo autorización para cubrir con un toldo el trozo de terreno que forma la barandilla de la plaza de Zocodover y la fachada del Café Suizo; un presupuesto para la demolición y construcción de un trozo de muralla lindero con una casa del callejón del Potro, y otra instancia de D. Isabelo Perezagua ofreciéndose a servir la plaza de bacteriólogo mediante una retribución que se acordara concederle.

Se deniega una petición hecha por los hortelanos solicitando algún socorro por los daños ocasionados por la crecida del río, acordándose elevar la petición a los Poderes públicos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Lozoya ruega a la Presidencia dirija un atento oficio a la Embajada alemana ofreciendo a los teutones que han tenido que abandonar las posesiones alemanas del Golfo de Guinea, abierta hospitalidad en nuestra ciudad. En vista de los reparos que la Presidencia pone al cumplimiento del ruego, se pone a votación la urgencia, acordándose la pronta circulación.

El Sr. Lozoya repitió, a instancias del señor Maymó, otra vez el ruego, oponiéndose este último señor a su realización, por entender que igual debe hacerse con las demás naciones beligerantes. Como se está haciendo orador, desde que recorre los pueblos haciendo propaganda electoral, nos suelta un parrufito de esos que merecen ser estampados en el acta con letras de oro.

Contesta el Sr. Lozoya que a los demás beligerantes no se les debe invitar porque no se hayan en las circunstancias que los alemanes. Corta la discusión un campanillazo de la Presidencia, que levanta la sesión después de acordado lo propuesto por el Sr. Lozoya, y todos contentos por lo breve que fué la sesión, pues

duró hora y media, nos salimos comentando jocosamente las cosas del Sr. Maymó.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

El crimen de la calle de los Bécquer.

Ninguna noticia hay nueva de este crimen; el Juzgado y la policía continúan sus trabajos, y el Antonio Templeque, el agresor al parecer de Aurora, sigue ignorándose su paradero.

Bodas de oro.

El día 1.º celebró las bodas de oro el muy ilustre Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo y Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Primada; unimos nuestra felicitación a las muchas ya recibidas, y que Dios, nuestro Señor, le conceda salud para seguir laborando en el desempeño de su ministerio.

Posesión.

El primero de los corrientes tomó posesión del cargo de Beneficiado Contralito de la Santa Iglesia Primada D. Antonio Arbó y Delgado, a quien felicitamos por su nuevo destino.

La herencia de la Condesa de Bornos.

Días pasados se celebró en el Juzgado municipal de esta ciudad acto de conciliación entre D. Luis Mateo, Procurador de los Sres. Condes de Guevara, y D. Mariano Cabezas, como ex administrador de Los Lavaderos de Rojas.

Acompañaron respectivamente a las partes, como hombres buenos, D. Gil Berenguer y don León López, y no se pudo lograr la avenencia a pesar de los buenos oficios de estos señores y del Sr. Juez municipal D. Felipe Domínguez.

Tenía por objeto aquél los reparos que a las cuentas de dicho Sr. Cabezas hacen los señores Condes de Guevara, y antes de ir éstos al pleito ordinario de mayor cuantía contra expresado ex administrador, forzosa y legalmente tenían que utilizar este trámite previo, por si las explicaciones que en él se dieran convencieran y fueran de estimar.

Enhorabuena.

Ha tomado posesión de la Parroquia de Villafranca de los Caballeros D. Carlos Carrazón Morlanes, que viene a sustituir a nuestro malogrado D. Mariano. Le deseamos feliz y próspero apostolado, y le felicitamos efusivamente por su nuevo cargo.

Un detenido.

Ayer fué detenido en la Estación un joven por viajar sin billete.

Se ha podido comprobar que tiene perturbadas sus facultades mentales, y que se llama José Moraleda y Mejías, de diecisiete años de edad, natural y vecino Yepes, de donde salió hace varios días.

Parece ser que, al saber que su padre venía para actuar como jurado a Toledo, le dió la manía por venir a buscarle.

Esta mañana ingresó en el Manicomio, por orden del Sr. Gobernador, hasta que su familia venga a hacerse cargo de él.

Nombramientos.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública han sido nombrados Vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de madres de familia, las distinguidas señoras D.ª Socorro Vázquez de la Presa y Cabareda y D.ª Florentina Gil de Ferrand.

Oposiciones.

El lunes 3 terminaron las oposiciones de aspirantes a Médicos de la Beneficencia provincial.

Han obtenido las plazas los señores siguientes: Número 1, D. Ramón M.ª Delgado; 2, don Gonzalo Pulido; 3, D. Francisco López Paredes; 4, D. Valentín Santiago Hijosa, y 5, D. José Sánchez-Morate.

De elecciones.

Hasta ahora han sido proclamados candidatos jaimistas para luchar en las próximas elecciones de Diputados a Cortes las siguientes personalidades de nuestra Comunidad.

Por Pamplona y Oviedo, D. Juan Vázquez de Mella; por Estella, D. Joaquín Llorens; por Tafalla, D. Gabino Martínez; por Aoz, don Tomás Domínguez; por Tolosa, D. Esteban Bilbao; por Valencia, D. Luis García Guijarro; por Tarragona Rens-Falset, el Sr. Marqués de Tamarit; por Olot, D. Pedro Llosas; por Borjas

Blancas, D. Domingo Cirici Ventalló, y por Daroca, el Sr. Conde de Doña Marina.

Como puede apreciar el lector, todos son nombres de grandes prestigios en la esfera de sus actividades, y ello, unido al esfuerzo del pueblo jaimista, les dará una ruidosa victoria.

Toma de posesión.

El día 4 tomó posesión del cargo de jefe de vigilancia de esta capital D. Jesús Sáez Sobrino.

Los buenos servicios que ha prestado últimamente el Sr. Sáez en Madrid, demuestran su competencia y rectitud, por lo cual nos felicitamos de que se encuentre en esta capital tan distinguido funcionario, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena y que sea para mucho tiempo.

Una denuncia.

Los guardias municipales Blas Martín y Victor Infantes han denunciado en la Inspección de vigilancia que, al separar el domingo por la noche a dos individuos que refían en la calle de la Plata, fueron desobedecidos, y que otros individuos que pasaban por aquel sitio tomaron parte en la cuestión, recibiendo el guardia Infantes en la cara un golpe de uno de los contendientes.

La policía ha denunciado el hecho al Juzgado de instrucción.

Una riña.

La noche del sábado rifieron en la cuesta de Belén los vecinos de esta capital Emilio García Coronado y Vicente Díaz del Hierro, los cuales, después de repartirse varios golpes, fueron a denunciarse mutuamente a la Inspección de vigilancia.

Afectuosamente

correspondemos al saludo que dirige a la Prensa el nuevo Director de *El Eco Toledano* señor Garijo.

Visita al Primado.

Una Comisión del Consejo Central de la Federación Católica de los Maestros españoles, compuesta del Sr. Presidente del Consejo, don Emilio Sanz, Profesor de la Normal de Toledo, y los Consejeros Sres. Fuente, Hidalgo, Pinedo, Ibáñez y Prieto, visitaron el día 26 de Marzo al Emmo. Sr. Cardenal Primado para ofrecerle sus respetos y comunicarle que dicha Federación está legalmente constituida.

El Sr. Cardenal concedió gustosísimo su bendición a la Federación Católica de los Maestros españoles.

La Comisión fué presentada a Su Eminencia por el Sr. Director de la Normal de esta capital.

Pescando gallinas.

En esta operación se encontraba el día 1.º del corriente un sujeto llamado Julio Ibáñez López, domiciliado en Barrionuevo, el cual fué sorprendido en el momento de pescar una gallina en un corral inmediato al edificio llamado de los Barbones. Advertida la dueña, Casimira García, por un individuo que se apercebía de ello, en unión de otro vecino llamado José López, corrieron tras del «hábil pescador» que huía con la gallina, y que, al ser alcanzado, intentó agredirles con una navaja, en tanto que la gallina proseguía la fuga. El Juzgado entiende en el asunto.

En el Centro de Artistas.

El día 28 del pasado les fueron entregadas las cartillas-donativo con que el «Centro de Artistas e Industriales» conmemoró el 50 aniversario de su fundación, habiendo sido agraciadas dos niñas, hijas de Felipe Pérez-Grueso y de Zoilo Zodiaca. La entrega la hicieron los Sres. Molina y Sancho, Interventor y Secretario de citada Sociedad.

Otro periódico.

Hemos recibido un número de *El Eco Nacional*, que se publica en Madrid, revista de intereses generales, y muy gustosos establecemos el cambio.

Felicitación.

Ha llegado a nuestras manos un opúsculo cuyo título es: «España en Marruecos», por Lomba Pedraza, de Zaragoza, cuyo opúsculo esta dedicado a la raza; felicitamos a su autor.

ANUNCIOS



EL PORVENIR SEMANARIO TRADICIONALISTA

(SE PUBLICA LOS JUEVES)

Es el periódico de mayor circulación de la provincia y el más económico: Año, 4 pesetas; trimestre, 1 peseta; mes, 0'40 pesetas.

Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja, el 20 por semestres y el 35 por años.—Pago adelantado.

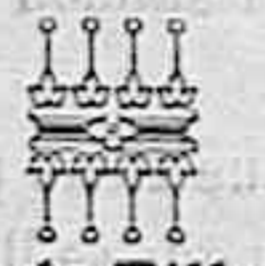
Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid, Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

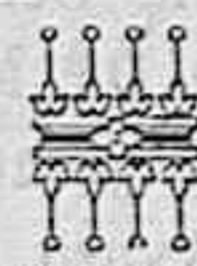


ACADEMIA POLITÉCNICA.—SAN PEDRO, 7.—TOLEDO

Correos, Telégrafos, Banco, Magisterio, Bachillerato, Correspondencia comercial, Contabilidad, Cálculos mercantiles, Mecanografía, Escuela Superior del Magisterio.



Francés — Inglés — Alemán



Clases especiales de Preparación militar, Hacienda y Cuerpo de Contabilidad por individuos del Cuerpo.

Enseñanza idiomas a los hijos, es la mejor carrera que podéis darles.

INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS y EXTERNOS

No disponemos de Mesas de Billar en nuestra ACADEMIA, para no contribuir a la desmoralización de la Juventud.

¡Alerta! Todo el mundo ¡Alerta!

POLVO REGENERADOR (el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC.



Patente de invención por 20 años.

TRES MIL huevos al año con DIEZ gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las atenciones del año, aun en lo crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO Droguería general: Estación, 11. VITORIA Pídase prospecto y se remitirá gratis. Pedidos a D. MARIANO MIEDES, Cmr.º 31 TOLEDO



¿Le interesa á Ud. esto?

- ¿Saber la hora en que vive?
- ¿Ser puntual en sus citas?
- ¿No perder nunca el tren?
- ¿No dejar pasar la hora del Banco?
- ¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj Cyrus resuelve Ud. el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo á ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva en Toledo

José Hurtado

Belén, 15

- Reloj Cyrus.
- Reloj Cyrus.
- Reloj Cyrus.
- Reloj Cyrus.
- Reloj Cyrus.

COLEGIO DEL SACRAMENTO

de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por el

Lic. D. Enrique Muncharaz.

Establecido en Torrijos (Toledo) P.ª de la Constitución, n.º 7.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Resultados sorprendentes en los exámenes de Junio último.

Profesorado competentísimo.

Para más detalles pídase Reglamentos al Director D. ENRIQUE MUNCHARAZ

CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.—Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

ESPARTEROS, 8, 2.º, MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con La Rioja na que ocupa los pisos primero y principal

SUCESORES

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO: NUEVA, 16, TELÉF. 41.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca. Caja de Ahorros.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6.

CERA-BELLIDO (Marca registrada).

Velas de aromática cera, de abejas, de aspecto y duración inimitable. Lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas. Anunciar cualidades mínimas o máximas, mechas de tal o de cual color, ceras de clase primera, segunda o tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la liturgia y de la economía. Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Precio: Pesetas 2'13 libra, franca estación destino desde tres arrobas.

FRANCISCO BELLIDO RUBIO (Andalucía) Andújar.